



Lunes 20 de Noviembre 2017
19:00 hs

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO N°045/17 (2015-2020)

Integrantes: Alcalde Alcides Pérez, Concejales María José Martínez, Humberto Pérez, Ricardo Paredes, Luis Blanco, Ruth Diverio, Beatriz Draper, Carlos Díaz.



Asuntos Previos:

1. Bases llamado logo 230 años
2. Villa el "Tato"
3. Velocidad del tránsito Yaros y camino Sastre.



Orden del día:

1. Firma del Acta 044/2017
 2. Nota vecinos "Villa Serena"
 3. Resolución 17/08116 (Gonchi Rodríguez)
 4. Comunicación 2017/047015/2 (Premio)
 5. Nota Mesa Afrocanaria.
 6. Nota Jardín N°276.
 7. Nota Red de Discapacidad.
 8. Nota Club Urupan.
 9. Comunicación 2017/046924/2 (Richard Pérez)
 10. Resolución 2019/2017 (Anulación)
 11. Resolución 220/2017 (Transposición)
 12. Resolución 221/2017 (Premios)
 13. Resolución 222/2017 (Pelotas)
 14. Resolución 223/2017 (Parada)
- 

Resolución Asuntos Previos:

1. Se aprueba, difundir.
2. Se informa que la plaza de "Villa el Tato" esta lista para continuar con las obras.
3. Se enviará a transito que evalué la situación mencionada.

Resolución Orden del día:

1. Se aprueba 5/5
2. Se envía a la Dirección de Gestión Ambiente Espacios Públicos la solicitud de las mesas de hormigón y bancos, se enviará a un funcionario de cuadrilla a relevar los juegos de la plaza para calcular el rendimiento de la pintura y tipos de pintura.
3. Se toma conocimiento.
4. Se solicita más información.
5. Se toma conocimiento.
6. Se aprueba el préstamo del escenario.
7. Se realizará a las 10 de la mañana el día 4 de Diciembre.
8. Se aprueba, se envía a la UEP
9. Se toma conocimiento.
10. Se aprueba 5/5
11. Se aprueba 5/5
12. Se aprueba 5/5
13. Se aprueba 5/5
14. Se aprueba 5/5

Siendo la hora 22:00 se levanta la sesión. Próxima sesión ordinaria del Concejo queda fijada para el 27 de Noviembre de 2017 a las 19 hs.

1. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 QUE OCUPA DEL FOLIO DEL N° 96 y 97.



Concejal Eduardo Méndez



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Ricardo Paredes

Concejala Ruth Diverio

Concejal Carlos Díaz



Lunes 27 de Noviembre 2017
19:00 hs

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIO N°046/17 (2015-2020)

Integrantes: Alcalde Alcides Pérez, Concejales María José Martínez, Eduardo Mendez, Humberto Pérez, Ricardo Paredes, Ruth Diverio, Beatriz Drapper, Carlos Díaz.

Asuntos Previos:

1. Vecinos Barrio Estadio (Luis Orban)
2. Barberos Pando.
3. Consolidación de Barrios.
4. Villa el Tato.
5. Nota José María Brasó.
6. JCI Pando.
7. Nota Vivian Álvarez (Rugby).
8. Plaza "El Porvenir"
9. Equipos PC tránsito.
10. Presupuesto AT Construcciones.
11. Parador Parque.
12. Comisión Territorial

Orden del día:

1. Firma del Acta 045/2017
2. Nota Club Urupan.
3. Cabildos Musicales.
4. Nota Covipro.
5. Nota Luis Orban
6. Resolución 17/08420(Feria)
7. Resolución 224/2017 (Estimativo de ferias)
8. Resolución 225/2017 (Estimativo de fondo)
9. Intervención por el día Noviembre 27.

Resolución Asuntos Previos:

1. Temas: Viviendas, Feria y Kiosco
 - Vivienda: El día Lunes 4 de Diciembre de 2017 a partir de las 16hs se firma el comodato con las 28 familias a las cuales se les entregará la vivienda, el acto protocolar se realizará a las 17hs. Con respecto al cercado de las viviendas ya se está terminando. En simultáneo con la entrega de las viviendas se procederá con la demolición incluso caballerizas dos excepto 3 viviendas. El día 7 de diciembre se trabajará con control de roedores.
 - Feria: Comienza el día lunes 4 de Diciembre en la Plaza Elena Quinteros de 17hs a 22hs de forma permanente hasta el 5 de enero de 2018, luego será de forma frecuencial los días sábados. Se solicita que el Municipio marque en la plaza Elena Quinteros los 25 puestos que van a funcionar, es necesario contar con un baño químico en la plaza.
 - Kiosco: referente al kiosco se está actuando sobre el expediente 2017-81-1360-00955, en el cual se adjuntará una resolución del Concejo promoviendo la instalación del mismo.
La Comisión Institucional con la colaboración de la oficina Jurídico Notarial realizará un pliego de condiciones para que se realice el llamado.
2. Solicitan permiso para ejecutar una actividad el día 2 de Diciembre en el CCP relativa al corte de cabello gratuito y abierto. Se comprarán dos lavatorios.
3. Se le entregan a los Concejales copias del plan de obras y se enviará por correo electrónico la misma información en digital.
4. Se informa que la arquitecta del Municipio visitará el lugar para comenzar las obras. El Municipio aportará materiales para el piso de la cancha de básquet y los adoquines.
5. Se acepta la donación.
6. Se enviará por correo a los Concejales, se mantiene en el orden del día.
7. Se enviará por correo a los Concejales y a la Dirección de Deportes por oficio consultando por el préstamo del Estadio Municipal.
8. Se consultará sobre la existencia de las calles marcadas en el plano y la viabilidad de la obra.
9. Si existe presupuesto a fin del ejercicio se compran los equipos.
10. Se toma conocimiento.
11. Está aprobado, se pretende que el 7 de enero de 2018 el parador ya esté funcionando.
12. Comisión Territorial:
 - Pozo entrada 18 de Julio a metros de ruta 8.
 - Pozos Jose Pedro Varela entre Iturria y Garibaldi, sobre todo en la última cuadra.
 - Vereda sobre lado escuela N°111 intransitable.
 - Calle Gabriel Pereyra e Independencia reclamo bacheo.
 - Calle Laumaga entre Menezes y 25 de Agosto bacheo.
 - Pozos Iturria frente a 2 Reinas siguen deteriorándose sobre todo contra cordón, días de lluvia se anega y las personas que esperan los ómnibus son salpicadas generosamente.

Resolución Orden del día:

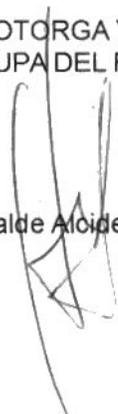
1. Se aprueba 5/5
2. Se aprueba
3. Se aprueba
4. Se aprueba
5. Se coordinará con Protocolo.
6. Se aprueba 5/5
7. Se aprueba 5/5
8. Se aprueba 5/5
9. El Alcalde Alcides Pérez hace una reseña sobre el acto del Obelisco también llamado "Río de Libertad es como se recuerda en Uruguay a una manifestación multitudinaria de carácter político , de unas 400.000 personas, (La más numerosa ocurrida en el país), realizada el 27 de noviembre de 1983 en Montevideo, frente al Obelisco a los Constituyentes de 1830. En ese entonces regía en Uruguay una Dictadura cívico-militar en Uruguay (1973 - 1985), que llegaría a su fin quince meses después del acto.

Siendo la hora 22:00 se levanta la sesión. Próxima sesión ordinaria del Concejo queda fijada para el 4 de Diciembre de 2017 a las 19 hs.

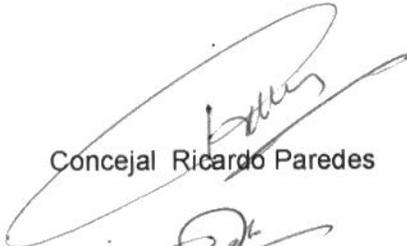
1. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE OCUPA DEL FOLIO DEL N° 98,99 y 100.



Concejal Eduardo Méndez



Alcalde Alcides Pérez



Concejal Ricardo Paredes



Concejala Ruth Diverio



Concejal Carlos Díaz